# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Martes 29 Agosto de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2057


## ALCANCE INTERNACIONAL

**No hay peor cuña...**

Un telegrama oficial de Washington confirma la noticia de que el cónsul de los Estados Unidos en Cantón ha sido destituído de su cargo y recibido al mismo tiempo la orden de presentarse en el departamento de Estado para responder á la acusación de haber ayudado en su resistencia á los filipinos contra los norteamericanos.

Alégase que Mr. Rodloe, que es el nombre del referido funcionario, dió patente á un vapor llamado «Abbey» que, conforme le constaba al cónsul, llevaba armas para los insurrectos tagalos.

Sobre Mr. Rodloe pesan además otras graves acusaciones de traición á la patria.

**Catástrofe forroviaria en Chile**

Telegrafían de Santiago de Chile, vía Nueva York, que anteayer descarriló un tren de pasajeros, cayéndose al río Mapocha, resultando 60 personas ahogados.

No se tienen por ahora más detalles de la catástrofe.

**Una nueva república sudamericana**

De Buenos Aires telegrafían á la «Tribuna», de Nueva York, que los habitantes del territorio de Acre, cuya soberanía reclaman Bolivia y el Brasil, se han erigido en república independiente.

## Para el primer caso de peste

Desearía yo, con vivísimo empeño, que los párrafos que voy á escribir en este artículo fuesen leídos, no ya por todos los médicos, á quienes debo y quiero suponer sobrado advertidos en la materia, sino por todos los españoles, los cuales, efecto de viciosos y tradicionales hábitos, cuya existencia no quiero analizar, andan muy necesitados de predicaciones semejantes y de las enmiendas por ellas aconsejadas.

La sanidad pública, muy especialmente la relacionada con los gravísimos problemas de las epidemias, ha tenido en los últimos lustros una radicalísima transformación, elaborada gradualmente en esas conferencias internacionales que se han venido celebrando en París, Constantinopla, Viena, Washington, Roma, Venecia, Dresde... las cuales han encarnado las incontrastables exigencias de los pueblos modernos y los adelantos de la higiene pública; y esta transformación consiste en sustituir el antiguo y por extremo inaguantable sistema de los acordonamientos, cuarentenas, fumigaciones, persecuciones... de las grandes masas y de las colectividades, por otro más humanitario, más previsor y menos vejatorio, que se cifra en la sinceridad, en la confianza, en la honradez de los ciudadanos todos, á quienes interesa por igual evitar que una enfermedad mortífera se generalice y asuele una ciudad, una comarca, una nacion y hasta un continente.

Esa sinceridad y honradez radican en el hecho sencillísimo de que cuando una enfermedad transmisible y epidemiable, sobre todo si es exótica, ó proviniente de otros países, hace su aparicion en una poblacion hasta entonces sana, la familia del enfermo, sus allegados, y, más que nadie, el médico que le asiste, prescindan completamente de pueriles temores y perjudiciales resistencias á comunicar la peligrosa novedad á la autoridad correspondiente, y evitan que, haciendo todos una consideracion de silencio y de ocultacion, dejen que el mal se extienda, que la casa se convierta en un foco, y que, entregados á un tal abandono, empiecen los inviduos cercanos por ser víctimas de la enfermedad, y preparen una desoladora catástrofe cuyas consecuencias no hay posibilidad de calcular.

En esto radica hoy el alma de una buena sanidad pública, con ser ello tan sencillo, y, al parecer, tan facilísimo de realizar.

Cuando un pueblo tiene la seguridad de poseer una clase médica ilustrada y severamente digna de su cometido, el cual tanto exige la ternura y la mas complaciente abnegación en unos casos, como la austeridad y la más indomable independencia en otros; y tiene una clase social suficientemente culta y avisada para comprender lo que los individuos deben á las colectividades, y debe el hogar al Municipio, ese pueblo está ya naturalmente defendido contra las epidemias, y puede afrontar sereno la invasión, como en una fábrica bien apercibida y vigilada se puede ver sereno saltar por donde quiera la chispa de fuego, porque hay la seguridad de descubrir al instante la combustión y disponer de medios para sofocarla.

Es inútil pedir á los Gobiernos una milicia sanitaria bien organizada y costosa, y á los altos funcionarios celo y energía en todas las ocasiones, si cada ciudadano por sí no se penetra bien de que ese celo y esa milicia tienen sus primeras y sus más fundamentales raices en el santuario del hogar, en lo íntimo de cada familia, en la resolución firme y diligente de contribuir todos, en la medida de sus esfuerzos y en la necesidad de sus sacrificios, á descubrir el primer caso enseguida que se revele, y á proceder contra él como lo demanda una higiene eficaz.

España se halla hoy en el mismo caso que un edificio contiguo á otro donde hay un incendio, y que está amenazado de propagación por medio de chispas que parten de éste. Si la vigilancia establecida se cumple, es decir, si todos los médicos están preparados á descubrir la chispa y no confundir groseramente un caso de gripe con otro de peste, y frente al desdichado caso saben proceder puesto su pensamiento en el interés común y en la responsabilidad de su conducta, podemos aguardar los sucesos y confiar en que sabremos conjurar el peligro.

¿Supone esto decir que los médicos han de activar su celo basado en la desconfianza, y han de abrir un período de sustos para las familias y las poblaciones con sus falsas alarmas? No; esto no debe suceder; porque todo médico, antes de comunicar su alarma, tiene un plazo suficiente de estudio, consulta y meditación que le impedirá cometer ligerezas y padecer errores que carezcan de una justificación ó disculpa aceptable.

Cuando se tiene por delante la aparición posible de un caso de peste, de cólera... y hoy la tienen los médicos españoles del primero, todo profesor debe estar apercibido contra lo que vea de extraordinario en su clientela, de desconocido, de sospechoso, y si algo con este carácter se le presenta debe apretar en su celo, en su estudio, en su exploración, y proceder con arreglo á los dictados de su deber, y no á los de sus vanos compromisos ó complacencias.

¿No lo hace así espontáneamente? ¿Acaso la ignorancia desdeñosa, la docilidad mal entendida, ó el interés, le impiden cumplir con su deber y responder á su altísimo ministerio, en esta ocasión más augusto que en otra alguna? ¡Ah! Pues entonces venga una declaración de responsabilidad, y que las multas, la inhabilitación ó el encierro castiguen tan torpe y desatentada conducta.

Ya sé yo que esto parecerá brutal y condenable á muchos de mis compañeros, y que pondrá en sus labios la frase de indignación y de protesta; pero en verdad que tales canturreos importan muy poco, y á todo se puede responder que si una sancion semejante no estuviese ya, como lo está, establecida en las demás pueblos, aun para las endemias ordinarias, sería de rigor establecerla en todos cuando se teme la espantable invasión de una peste bubónica. ¡Bonita enfermedad para discutir mal entendidos fueros profesionales y libérrimos derechos á ser cómplice en una catástrofe nacional!

¡Conocer el primer caso! ¡Hé aquí el más sólido y razonable fundamento de una higiene pública, eficaz y tranquilizadora!

Yo invito á todos los periódicos á realizar una campaña inspirada en este objetivo, asegurándoles que producirán con ella obra más útil y general que muchas *estaciones sanitarias*. ¿Lo harán? ¡Oh, lamentable educación española, y cuán poco sabes hacer por tus más caros intereses!

*Dr. A. Pulido.*

### PROCESO DREYFUS

## LOS DOCUMENTOS FALSOS

El proceso Dreyfus presenta la particularidad de abundar en multitud de documentos falsificados.

Muchos de nuestros lectores se sorprenderán al saber que hasta hoy han sido reconocido como falsos 15 de los documentos presentados contra el capitán.

Son estos:

1.° Un telegrama fechado el 2 de Noviembre de 1894, de Panizzardi, agregado militar de la embajada italiana en París, al jefe de Estado Mayor de Italia. Este despacho fué también traducido en el ministerio de Estado, pero falsificado en el de la Guerra.

2.° Carta de Schwartzkoppen á Panizzardi, conocida por la de «Ese canalla de D.»

3.° Carta de Schwartzkoppen á Panizzardi, fechada en Agosto de 1896 y redactada por Henry en Marzo de 1894. En ella, una inicial que indica el nombre de un espía, fué raspada y reemplazada por la inicial D.

4.° El documento conocido por el «faux Henry», leído en la Cámara por M. Cavaignac, y que fué fijado en los 36.000 Ayuntamientos de Francia.

5.° Dos cartas forjadas con objeto de corroborar el documento anterior.

6.° Seis cartas del Emperador de Alemania al conde de Münster concernientes á Dreyfus y cartas de Dreyfus al emperador Guillermo.

7.° Una carta firmada por «Otto», de un personaje imaginario que decía ser diplomático alemán, á Esterhazy. Esta carta es conocida con el nombre de «le faux Lemercier Picard.»

8.° Carta atribuida al coronel Schneider, agregado militar de la embajada austriaca en París, que han presentado los generales Mercier y Roger en el consejo de guerra de Rennes como la prueba más concluyente de la culpabilidad de Dreyfus.

9.° Carta conocida con el nombre de «Carta de Weiler», fechada en Junio de 1896, enviada por el ministro de las colonias, Lebon, á Dreyfus á la isla del diablo. Entre líneas y con tinta invisible se le daba cuenta de un complot para sustituir á Estherazy por él (Dreyfus). Sin embargo, este no contestó á dicha carta y ha declarado en Rennes que no la comprendió.

10. La raspadura sobre el «petit bleu» (telegrama en el interior de París) hecha después que el coronel Picquart salió trasladado del ministerio de la Guerra, y por la cual estuvo preso siete meses.

11. Carta del general Gonse, fechada el 6 de Enero de 1894—escrita dos años después—y en que da cuenta de la supuesta confesión de Dreyfus al capitán Lebrun Renault.

12. Telegrama firmado por «Esperanza», enviado por Estherazy y por su querida Mlle. Pays al coronel Picquart, é igualmente una carta con la misma firma.

13. Telegrama firmado «Blanche», atribuido por Roget y Guimet á Du Paty de Clam.

14 Declaración jurada del general Gonse afirmando que M. Hadamar (suegro de Dreyfus) y M. Painlevé le habian manifestado su creencia de que Dreyfus era culpable.

15. Artículo publicado en *L' Eclair* y falsamente fechado en 5 de Enero de 1896, cuando en realidad lo fué el 5 de Enero de 1897.

El propósito era probar que Picquart conocía á Estherazy antes de que aquel recibiese el «petit bleu».

La colección es verdaderamente notable. ¡Y pensar que aún se abrigan temores de que sea nuevamente condenado Dreyfus!

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 27.

Un periodista ha celebrado una interview con el general Polavieja, al cual se le atribuye, por lo que ha dicho, la actitud siguiente:

En primer lugar, dotar al ejército español de las medidas defensivas necesarias para prevenirse ante las contingencias del porvenir.

En este extremo el señor ministro de la Guerra no quiso ser más explícito.

Sin embargo, algo se adivina, toda vez que anteayer, el mismo general Polavieja por una parte, y el señor León y Castillo por otra, hablaban de la posibilidad de que pudiesen ocurrir complicaciones entre España y el extranjero.

Entrando en otro orden de cosas, el general dijo que abriga la creencia de que no se le puede considerar ni tampoco tenérsele como á un perfecto é incondicional ministerial, ni tampoco como hechura del señor Silvela, ni menos como un disciplinado suyo en política.

El general en sus manifestaciones dijo que sigue siendo un sumando heterogéneo del Gobierno.

Afirma que sin él jamás el partido de la Unión Conservadora hubiera llegado á la altura en que se halla.

Mi concurso, dijo, se consideró necesario para que el actual partido subiera al poder.

Esta consideración, que no pasó de un presentimiento, se tradujo inmediatamente en una realidad cuando yo me uní, *sub conditione*, al señor Silvela.

De no haberme unido al señor Silvela, posible es que continuase todavía en el terreno de la beligerancia.

Una crisis en estos momentos sería de un efecto desastroso en el extranjero, porque necesariamente tendría que surgir por el regateo de las personalidades, y á esto me atengo.

Yo nada diré sobre este particular, pero quizás el viaje del señor Villaverde á Madrid tenga algún punto de contacto con lo que acabo de decir.

También es posible que el marqués de Pozo Rubio fuese á la capital de España á hablar con el señor Silvela, en vista de haberme negado rotundamente á hacer economías en Guerra.

A lo que algunos dicen respecto de mi actitud, contestaré que una crisis motivada por mi llevaría consigo una crisis más honda y la salida del Sr. Silvela, pues prescindiendo de mi personalidad se restaría al Gobierno el elemento principal de su vida.

Mis opiniones están perfectamente definidas. Yo podré transigir en política, porque es una cosa que desconozco; pero en lo referente á la parte militar estaré siempre en el mismo terreno.

—Anoche ocurrió en el teatro de Maravillas un curioso suceso.

Se representaba la sátira política «El motín de Villapierde ¿y de los presupuestos qué?»

Uno de los palcos se veía ocupado por el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid.

El Sr. Villaverde reía buenamente los chistes de la obra, cuando el tenor González empezó á cantar los couplets en que tan directamente se ataca al ministro de Hacienda.

El artista preguntó, dirigiéndose al público, si se le llevaría á la carcel.

Entonces, el Sr. Villaverde hizo señas con la cabeza diciendo que no, pero se retiró del teatro con sus acompañantes entre los aplausos del público.

—El general marqués de Polavieja ha dicho, ante varios periodistas, que durante su viaje no ha leído periódico alguno ni estaba enterado de un modo minucioso de la marcha de la política, á la cual no profesa grandes aficiones.

Añadió que durante su corta estancia en París visitó al ministro de la Guerra.

Dijo que la cuestión Dreyfus es social, moral y política, y que aun cuando los tribunales le absuelvan, no será admitido en el ejército, porque en Francia no existen los tribunales de honor.

—Comunican de Nueva York que la prensa sigue su apasionada campaña contra Mac Kinley con motivo de la política de Filipinas.

Un periódico llega á decir que ha sido más funesta para el Archipiélago un año de dominación yanki que 20 años de tiranía europea.

—Mañana saldrá de Manila en dirección de Ponapé el transporte de guerra «Alava», que llevará la misión, como ya digimos esta tarde, de hacer entrega al imperio alemán de las islas Palaos, Carolinas y Marianas.

El «Alava» debe hallarse en Ponapé el día 26 de Septiembre para verificar la entrega oficial de las islas mencionadas el 29 del mismo mes.

—El Sr. Silvela nos ha confirmado la noticia de que el cardenal Sancha había recibido una carta en Su Santidad el Papa.

En ella aprueba el Pontífice en todas sus partes el folleto que publicó el Primado de las Españas aconsejando á los católicos españoles sumisión á las instituciones que nos rijen.

La carta dice que los católicos deben acatar el consejo del cardenal si quieren obedecer al vicario de Cristo en la tierra.

Comentando la carta del Papa decía el marqués de Lema con quien hemos hablado á última hora que la desautorización de la Santa Sede á los prelados afectos á la causa carlista no puede ser mas completa.

En el documento para nada se alude, sin embargo, á monseñor Spínola.

La misiva de la Santa Sede se publicará en el *Boletín* de la diócesis de Toledo.

Se cree en las esferas ministeriales que ejercerá gran influencia en las decisiones que adopte el Congreso católico de Burgos.

—En Oporto ha ocurrido un caso fulminante de bubónica.

—París, 27.—El periódico *L' Eclair* dice, con referencias á noticias de buen origen, que el proceso Dreyfus no terminará de verse en Rennes, por lo menos, hasta el 20 de Septiembre.

París, 27.—La prensa de Italia dice que caso de surgir una crisis ministerial, ésta quedaría resuelta sustituyendo al actual presidente del Consejo.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

Al objeto de obrar con mayor independencia y mientras se soluciona cierta cuestión de carácter privado, ha cesado voluntaria y accidentalmente en la dirección del DIARIO DEL COMERCIO nuestro queridísimo amigo y compañero Sr. Menendez.

### Al diario de los envidiosos

Los *escribidores* del *Diario de Tarragona* y *La Provincia* se parecen en todo.

De sus escritos habrá que apartar la vista con horror y el estómago con asco.

Anteayer Cholvi y Bon escribe *estrangeridad* (así textual, subrayado y todo) por extrangería y pretende escupir al cielo.....

Por su parte, el órgano de los tres soldados sin cabo no sabe lo que se dice, y á falta de razones, vomita injuriosas sandeces.....

Cuidado si se necesita *barra* para hablar ambos periódicos de regeneración y de moralidad.......

El negocio del gas y de la luz eléctrica, aparte otros muchos, negocio del que vamos á ocuparnos día por día hasta conseguir que se rescinda por lesivos la subasta verificada y el actual contrato, basta y sobra para que se callen como muertos los explotadores de..... la apatía de Tarragona.

Los mismos hombres que después de haber doblado su espinazo ante el sabio D. Juan Miret mientras éste fué rico y potentado, le renegaron por tres veces en cuanto la suerte fué adversa á tan esclarecido patricio, hasta el punto de no tener más consuelo que el nuestro, es decir, el de sus adversarios políticos..... esos hombres tienen *tupé* para hablar de moralidad y regeneración.....

Arrojar la cara importa
que el espejo no hay por qué

y estamos dispuestos á hablar claro, muy claro, hasta aplastar á los eternos envidiosos, á quienes debe Tarragona el actual estado de postración y de miseria.

***

¡Hablar de regeneración los mismos adversarios nuestros que intentaron deshonrar la memoria del Sr. Conde de Rius exhibiendo los pagarés que le hicieron suscribir para atender á los gastos de sus viajes á Madrid y consintiendo que se vendiesen al mejor postor hasta el coche y el reloj que le había regalado el Rey Amadeo!

***

Cholvi y Bon confunde lastimosamente—á sabiendas—el respeto que nos merecen los forasteros que viven en nuestra ciudad con el desprecio que inspiran los vividores, que no pudiendo explotar á sus paisanos, vienen á Tarragona á ejercer el papel de calumniadores.....

Los forasteros nos merecen el mayor respeto y aquí encuentran siempre abiertos nuestros brazos de hermanos. Pero ¿á quién se le puede pedir que mida por este mismo rasero al *forastero* que ha dicho, delante de amigos nuestros: «Yo escribo hoy como escribo porque me paga mi amo para que así lo haga; pero en el día en que otro amo me ofrezca mayor sueldo, yo escribiré al són de la nueva paga»....?

Hay que distinguir y hay clases todavía; y aquí, como en la patria de Ausías March, Cholvi y Bon es demasiado conocido para que se le pueda confundir con los forasteros que honran á nuestra ciudad.

Quien como él ha suscrito las protestas contra la capacidad legal de nuestro jefe, contra la voluntad de su jefe, á creer lo que éste decía en sus cartas al jefe del partido, Sr. Sagasta, y quien como él, acaba de calumniar al honrado vecino y buen hijo de Tarragona Sr. Vidal, imputándole unas amenazas que no han existido más que en la calenturienta imaginación de ese botijo de envidias; aquí y en Valencia no podrá contar con que le alarguen la mano los caballeros.

***

Cholvi y Bon publica anteayer á són de bombo y platillos su hoja de méritos y servicios y escrita y autorizada por él, figúrense nuestros lectores lo que se habrá corrido ese *vanidosillo forastero*, perfecto y acabado tipo de la envidia.

De tal hoja, resulta que todo lo que ha hecho ese *forastero*, lo han hecho con creces los camilleros de los hospitales y los enterradores y sepultureros.....

De ahí que no le hayan considerado digno estos vecinos de significarle para la cruz de Beneficencia.

Y como aquí, á Juan de la Sabinosa, por méritos de esa índole, se le propuso y se le dió la espresada cruz de Beneficencia, y el Ayuntamiento le ha recompensado nombrándole sereno, nosotros creemos que el Municipio debe recompensar á Cholvi y Bon, nombrándole sustituto de sereno, ó sereno supernumerario, si el mozo, cuyo valor es proverbial, se atreve á salir de casa por las noches.....

### A «La Provincia»

*La Provincia* nos dedica en su número del domingo varios sueltos.

Opinar lo contrario que nosotros opinamos, no es caso raro en el colega, como no lo es sostener afirmaciones gratuitas.

Ello nos evitará dar largas á la contestación.

El mayor título de gloria que puede ostentar nuestro ilustre jefe es tener distrito propio, cosa que alcanzan pocos hombres políticos, probando su popularidad el hecho de que, según confesión de *La Provincia*, le votan carlistas, republicanos y silvelistas, inclusive.

¿Puede decir otro tanto alguno de los amigos del colega?

Y esa popularidad, ese prestigio, que reconoce, sin darse de ello cuenta *La Provincia*, se consiguen votando—siendo diputado ministerial—contra los proyectos presentados por el gobierno respecto al impuesto de los vinos y de los alcoholes, presentándose en Tarragona el día del conflicto, evitando el derramamiento de sangre y logrando solución satisfactoria al asunto.

Es necio hablar de los disidentes de Mariano, quien se jubiló voluntariamente pidiendo la senaduría por derecho propio, además de separarse del Sr. Sagasta su hermano político.

Por lo demás, ¿con qué derecho hablan de disidencias los silvelistas, disidentes del partido conservador que acaudillaba el Sr. Cánovas del Castillo? Esto resulta bufo cuando no ridículo.

***

La amenaza y la provocación han partido de los silvelistas y de su órgano en la prensa.

Nosotros nos hemos limitado á contestar á tales provocaciones en la forma debida.

***

Dice *La Provincia* en su número del domingo:

«¿Cómo le han de dar credenciales—al señor Cañellas—los ministros del partido de Unión Conservadora, si los del partido liberal se resisten tripa arriba para concederle alguna? Es el colmo de la frescura.»

Y afirma el *Diario de Tarragona* del mismo día que las oficinas del Estado, del Municipio y de Obras públicas están atestadas de empleados cañellistas.

Aten Vds. esa mosca por el rabo.

***

Anteayer confiesa *La Provincia* que había parte de público imparcial entre las personas que asistieron á la última sesión del Ayuntamiento.

Pero ¿no nos había dicho que eran todos jaleadores préviamente citados?

¿En qué quedamos? Porque hasta que nos aclare ese punto no daremos contestación al resto del suelto.

El domingo por la noche regresó de Montblanch y Espluga de Francolí nuestro ilustre jefe D. Juan Cañellas, diputado por esta circunscripción.

En ambas villas éste recibió las más entusiastas muestras de afecto y consideración.

Hospedóse en Espluga en la casa del rico propietario y juez municipal, presidente del Comité de nuestro partido, D. José Rendé, haciendo los honores de la casa las distinguidas señoras madre, esposa y hermana política de dicho amigo y correligionario con la amabilidad y distinción que les caracteriza.

A la hora de tomar el tren de regreso, vióse completamente lleno el andén de la estación, pudiendo decirse que acudió el vecindario de Espluga en masa á despedir al Sr. Cañellas.

A los silvelistas, aliados de Cholvi y Bon, que pretenden negar los servicios de nuestro ilustre jefe, debemos decirles de una vez para siempre que aquí es de mal gusto tan baja ocupación.....

Cuando se llevan 30 años de vida política y se tiene el abolengo que nosotros ostentamos, parece mentira que haya quien pretenda destruir la significación de los sufragios de los tarraconenses, máxime cuando esos desconocedores de la verdad solo saben pescar actas de concejal ó de diputado por la minoría.

No le quepa duda alguna á *La Provincia*; las palabras que atribuímos al Sr. Rossell son ciertas y positivas y de ello tenemos el testimonio de varios amigos.

El mismo Sr. Morenes puede atestiguar nuestro aserto.

Ya probaremos por qué.

Se ha señalado el día 31 del actual para la celebración del acto de conciliación entre nuestro apreciable amigo D. Carlos Vidal y el director del *Diario de Tarragona*, D. Antonio Cholvi.

Dejamos incontestados algunos de los conceptos emitidos en sus ediciones del domingo por *La Provincia* y el *Diario de Tarragona*.

Mañana será otro día.

En vista de un suelto inserto en el *Diario de Tarragona* del domingo, en el que existen dos párrafos, que no queremos calificar, falseando hechos y metiéndose en la vida privada, nuestro director se creyó molestado en su personalidad é inmediatamente designó á dos amigos para que pidieran explicaciones al Sr. Cholvi y Bon, director de aquella publicación.

Los Sres. D. Facundo Barinaga y D. Rosendo Viladot, que fueron las personas nombradas por nuestro compañero para que visitaran al Sr. Cholvi entregan á última hora al Sr. Menendez la siguiente carta:

«Sr. D. Manuel Menendez, director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor nuestro y amigo: Cumpliendo el encargo honroso que V. nos ha confiado, hemos visitado al director del *Diario de Tarragona*, D. Antonio Cholvi, exigiéndole que rectificara el cuarto suelto que aparece en el número 203, correspondiente al domingo 27 del actual, por creerlo ofensivo.

El Sr. Cholvi nos manifestó que dicho suelto no iba dirigido á ninguno de los señores que forman parte de la Redacción del DIARIO DEL COMERCIO, que no se hallaba dispuesto á rectificar aquél por la citada razón y que no tenía por conveniente nombrar persona alguna para que le representara.

Dando por terminado nuestro cometido se ofrecen de V. s. s. s.—*Facundo Barinaga.—Rosendo Viladot.*

Tarragona 28 de Agosto de 1899.»

Creemos que de hoy en adelante los caballeros sabrán á qué atenerse respecto del *Diario de Tarragona* y su director.

¡Digno remate á sus campañas de difamación, de injurias y calumnias!

### Pago de contribuciones

*Anuncio*

En cumplimiento á lo que dispone el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se hace saber: Que las contribuciones por rústica, urbana, industrial y minas, correspondientes al actual trimestre, se cobrarán en el presente mes en los pueblos, locales y días que á continuación se expresan, por los auxiliares de la recaudación arrendataria que también se designan:

Mora la Nueva, 28 y 29.—Recaudadores don Salvador Arbós y D. Enrique Arbós; local el de costumbre.

Torre de Fontaubella, 30 y 31.—Recaudadores los mismos; local id.

Albiñana, 29 y 30.—Recaudador D. Ramón Rigoalt; local id.

Pont de Armentera, 27 y 28.—Recaudador D. José Rabadá; local id.

Valls, 28 al 31.—Recaudador D. C. Llagostera; local id.

Garidells, 28 y 29.—Recaudador D. José Vendrell; local id.

Arnes, 28 y 29.—Recaudador D. Luis Hernández; local id.

Horta, 30 y 31 y 1 y 2.—Recaudador el mismo; local id.

Bot, 27 y 28.—Recaudador D. Ernesto Vives; local id.

Miravet, 27 y 28.—Recaudador D. Salvador Miró; local id.

Ametlla, 27 y 28.—Recaudador D. Alejo Cirojano; local id.

Perelló, 29 al 31.—Recaudador el mismo; local id.

Pobla de Masaluca, 28 y 29.—Recaudadores D. Cirilo Tarragó y D. Isidro Tarragó; local id.

Villalba, 28 al 30.—Recaudadores los mismos; local id.

Tarragona 26 de Agosto de 1899.—El tesorero, Juan M. Igual.

Durante el próximo mes de Septiembre celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de nuestro Principado:

Días 1, 2 y 3, Pont de Armentera; 2, 3 y 4, Torredembarra; 4, Arbós; 4, 5 y 6, Tortosa; 7, 8 y 9, Falset; 8, 9 y 10, Barbará, Cornudella, Mora de Ebro y Montroig; 21 y 22, Riudecañas; 23 y 24, Tarragona; 26 y 27, Almoster, Margalef, Pradell y Vespella; 27 y 28, Sarreal; 29, Blancafort y Forés; 29 y 30, Albiol.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes localidades:

Día 8, Valls; 10, Ribarroja; 23, Santa Coloma de Queralt.

A las dos de la madrugada de ayer oyóse un fuerte estampido de arma de fuego en una casa del barrio de San Pedro.

Personados en el sitio de la ocurrencia el cabo de serenos y el sereno del barrio, averiguaron que se trataba de un disparo hecho por un habitante de aquella casa al objeto de matar á un gato que le asaltaba todas las noches el corral, llevándosele los conejos.

Se han constituído en depósito en el Banco de Valls, según resguardo núm. 484, las 1.450 pesetas recogidas al presunto demente vecino de Gratallops, José Alerany.

El día 1.º de Septiembre próximo, de nueve á doce de la mañana, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

Día 1.º—Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, cesantes, Monte pío civil y militar, remuneratorias y exclaustrados.

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Habilitados y apoderados de la capital y provincia.

Día 6.—Todas las nóminas (el resto).

En el vestíbulo de la puerta del palacio arzobispal se ha fijado un edicto haciendo saber á los que tienen solicitado recibir órdenes sagradas en las próximas témporas, que el día 7 de Septiembre próximo, por la tarde, empezarán los ejercicios espirituales y el 17 tendrá lugar la ordenación.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 24 del corriente, ha acordado adjudicar á D. Luís Solé y Coll una parcela que tenía solicitada, sita en el término municipal de Constantí.

Los propietarios de la partida de «San Pedro de Saseladas», en número de más de 25, se reunieron ayer en fraternal banquete en el restaurant de la estación de Barcelona, en celebración de la traída de aguas eventuales.

Por la Inspección de Vigilancia se ha dado conocimiento al Juzgado municipal de haber maltratado é injuriado María Cartañá á su convecina Dolores Ferré.

Ha tomado posesión de su destino el maestro nombrado para regentar la Escuela pública elemental de niños de Cabacés D. Francisco de Asís Condomines.

Esta noche dará un concierto en el acreditado café del Centro el notable acordeonista D. Manuel Baquero.



## ECOS DE LA PROVINCIA

Ha tomado posesión del cargo de alguacil del Juzgado de primera instancia de Vendrell don Pedro Vivar, nombrado en propiedad para desempeñarlo, habiendo cesado en el mismo don Modesto Sánchez que lo era interino.

Ha ingresado en las Cárceles del partido de Reus el vecino de aquella ciudad Pedro Jové, acusado de haber sustraído varias cadenas de hierro.

El niño mudo é idiota recogido en la partida del Burgá por un vecino de Reus, resultó ser de una familia de la Selva, habiéndose presentado anteanoche mismo su padre á reclamarlo.

Han fallecido:

En Reus:

Enrique Vaqué Salvadó y Pedro Gené Badía.

En Vendrell:

María Vilella y Sunyé.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

*Sorteo de Jurados y Supernumerarios*

PARTIDO JUDICIAL DE VALLS

CABEZAS DE FAMILIA

José Domingo Martí, Alcover.
Juan Ferrando Gual, Cabra.
Gabriel Fornells Homs, Valls.
José Domingo Amat, Nulles.
José Lladó Codorniu, Riba.
Ramón Bella Moncusí, Pla de Cabra.
Antonio Pie Boada, Vilabella.
Ramón Solé Bosch Puigpelat.
Salvador Puig Canals, Rodoñá.
Juan Galofré Junqué, Vilarrodona.
Ramón Marlés Parés, Pont de Armentera.
Antonio Gatell Magriñá, Milá.
José Oliva Ferré, Figuerola.
Ramón Batalla Plana, Brafim.
Francisco Pascual Benaiges, Valls.
José Mallorquí Bofarull, Idem.
Antonio Ferré Ferré, Alió.
Martin Fortuny Querol, Vilallonga.
José Cusidó Mas, Vallmoll.
Ramón Casas Llorach, Valls.

CAPACIDADES

José Duch Torrens, Garidells.
Antonio Masagué Rall, Valls.
Ramon Ballester Senis, Idem.
Antonio Padró Sirvent, Brafim.
Eduardo Boada Mañé, Nulles.
José Benet Fortuny, Masó.
Salvador Guimet Huguet, Pla de Cabra.
Juan Robert Francesh, Vilarrodona.
Juan Contijoch Montserrat, Pont de Armentera.
Isidro Carbonell Guiut, Vilallonga.
Pablo Garriga Agrás, Milá.
José Serra Gibert, Vilallonga.
José Lauradó Domingo, Vallmoll.
José Mercadé Salvat, Vilabella.
Francisco Gibert Cabeza, Puigpelat.
Jaime Balañá Ferrer, Figuerola.

PARTIDO JUDICIAL DE VENDRELL

CABEZAS DE FAMILIA

Ramón Carreras Trilla, Vendrell.
Estéban Farré Calbaras, Torredembarra.
Pablo Güell Mercadé, Roda de Bará.
Juan Lluis Solé, Salomó.
Cristóbal Cardó Granell, Aiguamurcia.
José Amiguet Batlle, Arbós.
Francisco García Cañellas, Altafulla.
Cosme Banach Figueras, Bañeras.
Francisco Serra Cortés, Cunit.
Juan Huguet Mañé, Calafell.
Ramón Martí Rué, Llorens.
Isidro Cutchet Capdevila, Santa Oliva.
Isidro Miracle Ivern, Pobla de Montornés.
José Palau Roca, San Jaime.
Salvador Miró Borrut, San Vicente.
Ambrosio Porta Mercadé, Creixell.
Magín Olivé Miró, Bisbal del Panadés.
José Figueras Sanabre, Bonastre.
Francisco Guitart, Jansá, Vendrell.
Antonio Rosell Armengol, La Nou.

CAPACIDADES

Ramón Garriga Prim, Montmell.
Francisco Angulo de la Torre, Vendrell.
José Caralt Guixeus, San Vicente.
Domingo Cañellas Cañellas, Altafulla.
Jaime Freixas Rovira, Arbós.
Juan Alomá Guasch, Creixell.
Joaquín Espina Vilella, Riera.
Ramón Solé Miquel, Puigtiñós.
Miguel Sanromá Sanromá, Vespella.
Juan Martorell Mata, Roda Bará.
José Sorder Ivern, La Bisbal.
Juan Vidal Ferrer, Bellvey.
Salvador Caselas Janer, Albiñana.
Pablo Miquel Bundó, Llorens.
José Duch Gibert, La Nou.
Julián Malla Lluquet, Arbós.

PARTIDO JUDICIAL DE TARRAGONA

CABEZAS DE FAMILIA

Domingo Batet Rosich, Tarragona.
Alejandro Alabart Rius, Idem.
Miguel Bonada Rosell, Idem.
Ramón Argilaga Brull, Idem.
Sebastián Martorell Adserá, Canonja.
Manuel Llanas Revoltós, Tarragona.
Agustín Mallol Mauri, Idem.
José Clavé Barenys, Vilaseca.
Pedro Domingo Garriga, Morell.
Francisco Punsoda Valldeperas, Tarragona.
Miguel Diocau Donato, Idem.
José Ferraté Farré, Idem.
Leandro Fernández Otero, Idem.
Juan Barrufet Banús Idem.
Rafael Corbella Ferrán, Idem.
Ambrosio Ruil Mañé, Catllar.
Juan Gils Dalmau, Secuita.
José Vilá Martell, Constantí.
Francisco Novillo Castro, Tarragona.
Francisco Veciana Ferré, Renau.

CAPACIDADES

Gaspar Lloret Linares, Tarragona.
Ramón Prats Elias, Idem.
Francisco Grau Ruiz, Constantí.
José Casas Chocomeli, Tarragona.
Mariano Pérez Vilallonga, Idem.
Sebastián Socias Vidal, Morell.
José Andreu Calvet, Tarragona.
Emilio Bessa Caballero, Idem.
Juan Caballé Goyeneche, Idem.
Jesús Galán Gutierrez, Idem.
Miguel Malé Clos, Idem.
Luis Salvador Piñol, Idem.
José Solé Llagostera, Canonja.
Daniel Casas Palau, Rourell.
Juan Vendrell Huguet, Tarragona.
Rosendo Viladot Verdún, Idem.

*Supernumerarios*

CABEZAS DE FAMILIA

Jaime Comdor Blasi, Tarragona.
Francisco Arnalich Vila, Idem.
Juan Fortis Garreta, Idem.
Estanislao Guanse Ballester, Idem.

CAPACIDADES

Benito Margalef Casadó, Tarragona.
Domingo Guanse Ballester, Idem.

## BOLETIN OFICIAL

Se hallan vacantes en las Escuelas de Comercio de Alicante y Santander, respectivamente, las cátedras de Geografía y Lengua inglesa las cuales han de proveerse por oposición.

—Circular de orden público encargando la busca y captura de José Terrats Trollols, vecino de Espluga de Francolí.

—Por D. Marcelino Anglés se ha acorado y vedado de caza la finca del término de la Secuita denominada «Mas de la Gorra».

—Ha sido nombrado Maestro auxiliar de la escuela superior de niños de Reus don Francisco de Pablos Costanza.

—La Tesorería de Hacienda anuncia el cobro de contribuciones en varios pueblos.

—Estado comprensivo de los aprovechamientos autorizados por el plan provisional para el año forestal de 1899-1900 y pliego de condiciones facultativas y reglamentarias para la ejecución del mismo.

—La Alcaldía de Milá ha terminado los repartos de consumos y sal y el gremial de líquidos.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—La Degoll. de S. Juan Bautista y Sta. Sabina mr.

Santos de mañana.—Sta. Rosa de Lima vg. y Santos Félix y Adaucto mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

## CRONICA OFICIAL

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

*Nacidos.*—Ninguno.

*Fallecidos.*—Juan Cós Pons, afueras; Magdalena erra Cisteré, Hermanas Carmelitas Descalzas; Josefa Aguadé Magriñá, Mendez Nuñez, 8; Florentina Alcoberro Folqué, San Agustin, 23.

*Matrimonios.*—Ninguno.

## MOVIMIENTO BURSÁTIL

### BOLSA DE MADRID

Madrid, 28, 4'23 t.

| | |
|---|---|
| 4 por ciento interior | 63'20 |
| 4 por 100 idem fin mes | 63'15 |
| 4 por 100 exterior | 69'30 |
| 4 por 100 amortizable | 70'90 |
| Aduanas | 94'30 |
| Cubas (Emisión de 1886) | 71'60 |
| Cubas (Emisión de 1890) | 59'50 |
| Filipinas | 76'00 |
| Banco de España | 415'00 |
| Tabacalera | 311'00 |
| Cambios de París | 23'05 |
| Idem Londres | 00'00 |
| 4 por 100 exterior | 59'65 |

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'25 t.

*Cambios extranjeros*

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 días fecha | 30'70 | d. |
| Id. á la vista | 31'12 | » |
| París á 90 días fecha | 00'00 | p. |
| Id. á la vista | 23'30 | » |

*Efectos públicos*

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes | 63'275 | 63'30 |
| » » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| » exterior contado | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes | 00'00 | 00'00 |
| » » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| » Amortizable contado | 70'50 | 71'00 |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas | 94'50 | 94'50 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1886 | 71'30 | 71'50 |
| » » 1890 | 59'30 | 59'50 |
| *Acciones fin mes* | | |
| Banco Hispano Colonial | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarril Tarr. Barc. Francia | 40'50 | 40'60 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 11'10 | 11'20 |
| Norte de España | 48'70 | 48'95 |

## MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y esc. en 24 ds., v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts. c. T. Garrastazu, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

ENTRADAS AYER

De Cette, en 1 día v. «Correo de Cartagena», c. S. Cardona. con bocoyes vacíos.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente», c. Garrastazu, con efectos.

## Telégrafo y teléfono

Madrid, 28, 9 m.

Según las últimas noticias recibidas de Oporto en los centros oficiales, se ha comprobado por la autopsia que los últimos fallecimientos fueron debidos á la peste.

Madrid, 28, 9'5 m.

En los centros oficiales nos han confirmado el rumor que ha venido circulando de que un guarda portugués ha matado de un tiro á un soldado español, sin que se hayan podido poner en claro las causas que motivaron tan bárbara agresión.

Oporto, 28, 11 m.

Ha fallecido de peste bubónica un practicante del Hospital de la Misericordia.

San Sebastián, 28, 1'40 t.

Habiendo oido comentar un folleto cuya paternidad se atribuye á un ayudante del rey de Portugal y en el que se trata del modo de conquistar á España laiándose Portugal é Inglaterra, he procurado hojear el único ejemplar que aquí existe.

San Sebastián, 28, 4'30 t.

Ignoro con que fundamento se viene hablando estos días de cierta agitación que se observa entre los elementos carlistas de esta provincia.

Se ha dicho que en breve se celebrará una importante reunión en la frontera y que en ella se tomarán varios acuerdos.

Sólo como rumor telegrafío esto que por todas partes se oye.

A dar más fundamento á estas versiones viene el hecho de haber visto pasar por aquí, sin detenerse ni saludar siquiera á sus amigos de Guipúzcoa, al señor Mella, que va á Francia.

Este viaje lo relaciona la gente con la reunión de jefes carlistas que se dice va á celebrarse en la frontera francesa.

San Sebastián, 28, 4'45 t.

Entre los políticos que á esta hora conocen el folleto que se atribuye al ayudante del Rey de Portugal se da gran importancia al escrito, pues hace pensar en la probabilidad de futuros acontecimientos cuyo alcance no es fácil prever.

Claro es que para en el caso de que se llegue á ese estado de cosas, no habrá de estar España aislada; pero de todos modos no deja de revestir importancia el hecho de que apenas salidos de una guerra internacional, se piense por otras naciones en alusiones ofensivas contra nosotros.

La actitud del general Polavieja negándose á introducir economías en el presupuesto de su departamento se relaciona con estos rumores, no faltando quien asegure que hay algo de verdad en el fondo de cuanto el folletista sostiene.

Madrid, 28, 5'15 t.

El señor Silvela ha declarado que no pueden dejarse pasar en silencio los rumores de crisis que, con miras interesadas, propalan las oposiciones.

Se extraña de que el señor Paraiso se encierre en la petición de 100.000.000 de economías, sin precisar la forma y modo en que deben realizarse.

El Gobierno quiere economías, pero no puede acceder á pretensiones tan mal definidas y vagas como las del Paraiso.

Madrid, 28, 5'40 t.

El representante de España en Lisboa ha formulado una reclamación diplomática con motivo del conflicto surgido en la frontera entre tropas españolas y portuguesas.

Imprenta de Hijos de Tort.

# GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

## 16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

**Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anis del Mono.—Anis Lamolla.—Anis Gamama.—Escarchados superiores, etc.**

## Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una petaca y un librito papel de fumar.

## 16, Apodaca, 16

---

**12 AÑOS** de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

## JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

---

# ANUARIO DEL COMERCIO

## DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

**Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal**

Vigésimaprimera ediciòn, 1899

## (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

**Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes**

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

---

# AGENDA DE BUFETE

## Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante. . . . . 1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante. . . . . 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante. . . . . 2,50 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja 3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante. . . . . 4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE

**Reduccion** de monedas.—**Sistema decimal.**—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de **Cédulas personales.**—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra —**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

---

# BAÑOS MEDICINALES

## AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático ó inflamatorio*, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos *especialidad de la casa* que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

## Establecimiento de SARDÁ Hermanos

**CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48**

---

# ?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## EI PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

**Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.**

## EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

**Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

***Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.***

**Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.**

---

# DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 peseta pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

**En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.**

## RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA